



Carta de papeles de officio quarto mis.

SELLO QVARTO, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y TREINTA Y QUATRO.

Creduto, uno selaga Davaa Lasa queda lo venga
entendido y p[er]da en el uso de la de Bendic-
ria

Mos. Reparo de quise me ansiosa, lo papeles que de
hucorand. tiene en la huera que llamand[ose] arribo,
y quigara Daringos, sitoma el agua de lba. p[er]
igal de un hericand, conquis del molino que se
en la 2^a de lo que, de lo que se experimenta que el
molinos a todas oras, quisas el agua de este caso, por
no conmas con modestad, y en b[er]n[er]m[en]ta quis orali
ria lo es causa para moler mas, es auvado de luan
carrito Manu, y Mos. de papeles de la de ordena
ies de aquella 2^a como arrendadores que son de los
molinos en lo que se experimenta de esta fada por
develo, es que el mo en esta huera de arribo, y
seas p[er]m[en]tado, en la crecha de panos que me
y lo mismo en la en dera de rigo practican
y papeles de este medio que con b[er]n[er]m[en]ta y se con
gan cito, espues formando la quisa que me por
de un b[er]n[er]m[en]ta superior. Non daron que oralla
y el Procurador sindico de este hericand, se
Pida un b[er]n[er]m[en]ta de luan de un Davaa
uso arribo oferiendo la su forma. con b[er]n[er]m[en]ta
y quigara de los. amior a Quidant. del

